EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

SUSCRIPCON: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca miércoles 7 de Julio de 1897 — Núm. 13099

Desde la corte

San Sebastián 3.

El viaje de la familin real ha sido feliz.

El coche en que viajaban los reyes venía atestado de ramos de flores, que les habían sido ofrecidos en las estaciones del tránsito.

En Zamarrága dieron la bienvenida á la reina, el gobernador señor conde Ramiranes, cuyo tacto exquisito en el mando de la provincia, es objeto de grandes elogios, el presidente de la Diputación y el Ayuntamiento de dicho pueblo, con coros de niños danza de espadas y músicas.

Todos los Ayuntamientos del tránsito presenciaron al paso del tren real.

En la estación de Tolosa se hallaban el Ayuntamiento,, el clero numeroso gentio y una banda de músics que ejecutó la marcha real.

La entrrda de los reyes en San Sebastián, la ha presenciado más gente que otros años, siendo de notar que entre los diputados y concejales que recibieron á la reina en la estación los había carlista é integristas, quienes han procedido con gran corrección al recibir á la real familia, como representantes del pueblo que tantos beneficios debe á la augusta dama.

En la estación esperaban á los reyes el alcalde, señor conde de Torremuzquiz, con el Ayuntamiento en pleno y maceros, el vicapresidente de la Diputación y buen número de diputados; el general Augustin, que vino ayer de Burgos; el general de la sección de reserva, Sr. Henestrosa; todos los oficiales de la guarnición, francos de servicio, el comandante de marino; los duques de Mandas y de Hijar; el marqués de Tovar; el arcipreste, Sr. Orizar; el senador, señor Mercader; comisionados de la Audiencia, vestidos de toga y presididos por el presidente de dicho centro judicial, Sr. Castro Ares; otras comisiones de los juzgados y del Instituto, con muceta, y empleados de todos los ramos, de uniforme ó de frac.

El bello sexo estaba digmente representado, encontrándose, entre otras, las marquesas de Peñaflorida y Novellas, las condesas de Vega de Sola y Gaytán y la vizcondesa del Yerro.

Además, se veía en la estación y sus alrededores inmenso gentío del pueblo.

A las diez en punto llegó el tren regio.

La real familia descendió del tren en medio de los acordes de la marcha real y de entusiastas vivas á los reyes oyéndose en aquel momento un repique general de campanas.

En la vía se dispararon multitud de cohetes.

Recibió á la reina el alcalde, quien entregó á la augusta dama y á las infantas preciosos ramos de flores.

Las autoridades cumplimentaron á la reina.

La real familia descansó un instante en el saloncito, dirigiéndose inmediatamente en un coche descubierto á Miramar, seguida de la escolta, alta servidumbre y todo el elemento oficial de ésta.

En el trayecto han sido objeto los reyes de muestro de cariñoso afecto.

En las calles de la carrera y en los balcones mucha gente presenció el paso de la comitiva, á pesar de lo desapacible del día.

La familia real no ha salido hoy de Palacio á consecuencia de lo variable del dia, habiéndolo dedicado á descansar.

El señor ministro de Estado ha recibido la visita de las autoridades locales y conferenciado con el señor duque de Mandas.

Son esperados los embajadores extranjeros.

El señor duque de Tetuán ha recibido un telegrama de nuesrto representante en Lima diciéndole que ha sido promulgada en la república del Ecuador la reforma arancelaria por la cual se rebajan los derechos á los vinos, de acuerdo con la petición hecha por nuestro gobierno.

El martes llegará á esta ciudad la embajada japonesa, compuesta del príncipe Takipito Arisugawa, que es gran almirante y sucesor de la Corona, á falta del actual príncipe imperial, y del marqués de Le Hito, jefe del partido conservador y ex-presidente del último ministerio.

Ha llegado el general Bermúdez Reina.

Ha pasado para Irún el ex-ministro don Pío Gullón acompañado de su distinguida familia.

Se encuentra aquí el obispo de Bayona, que ha vendido á administrar la comunión en el colegio de *Notre Dame*.

Pasó el señor obispo de Vitoria para el inmediato pueblo de Oyarzun, donde se celebrarán un concurso de gananaderías é industrias de provincias y fiestas euskaras.

Con dicho motivo se verificará en Oyarzun un banquete, al que asistirá la Diputación en pleno.

S. M. la reina ha paseado por algunas calles en un carruaje cesta.

La augusta dama estuvo contomplando por algunos momentos el rompeolas de la Zurriola.

Ha invitado á almorzar al comandante general del Ferrol, vicealmirante Sr. Aries Salgado.

El príncipe japonés, portador de las insignias de la orden de la Crisantema, con que ha sido condecorado S. M. el rey, llegará en el sudespreso del mártes, día en que será recibido por la reino.

Se le ha preparado alojamiento en el hotel de Londres.

Aquí permanecerá tres días.

A Irún saldrán á esperarle un ayudante del cuarto militar y el introductor de embajadores.

La reina ha señalado las dos de la tarde de mañana para la recepción popular en el Ayuntamiento.

Indemnización Mora

Copiamos de *El Globo*:

«Otra vez vuelve á hablarse de la indemnizaciód Mora, para hacer un cargo injusto por ella al partido liberal.

Nosotros sabemos que nuestro ilustre amigo el Sr. Moret desea únicamente que llegue, y pronto, lo más pronto posible, la ocasión de discutir, con quien discutirla quiera, la gestión suya en este asunto. Pero entretanto la discusión llega, bueno será consignar, por adelantado, y sin temor á que nadie rectifique, los siguientes extremos:

No fué el Sr. Moret quien reconoció la ciudadanía norteamerica del Sr. Mora, sino el ministro conservador Sr. Calderón Collantes.

Lo pedido por concento de indemnización ascendía á nueve millones de pesos. El señor Moret consiguió que solo pagase un millón quinientos mil pesos, PERO CON DINERO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Vésse cómo: El representante de los Estados Unidos dijo en cierta ocasión al señor Moret que para aquel gobierno era cuestión de honor el cobro de la indemnización. El Sr. Moret contestó entonces que España tenía pendientes otras reclamaciones que podrían dificultar que el Parlamento español aprobase el pago de la de Mora.

Como acuerdo, como transacción mejor dicho se convino por el Sr. Moret y por el representantes de los Estados Unidos, en que, al mismo tiempo que en el Parlamento español se presentase el proyecto de ley aludido, se presentase también á la Cámaras norteamericanas otro proyecto para pagar las indemnizaciones perdidas por España. De este modo, pues, no tendría nuestro país que dar un céntimo á los Estados Unidos. Antes al contrario, probablemente tendria que percibir algunos millones de dollars.

Todo osto consta en la Memoria del señor Moret.

Pero hay más: cuando el ministro de Estado actual, el duque de Tetuán, trató de pagar inmediatamente la indemnización Mora, llamó á los ex-ministros de Estado del partido liberal, Sres. Moret y Groizard, pues el marqués de la Vega de Armijo estaba ausente, y les dijo que no había más remedio que pagar *para evitar males mayores*.

Preguntó el Sr. Moret que porqué había desaparecido del expediente la nota á que antes aludimos, y según la cual estaba convenido que conincidiese en ambos Parlamentos la presentación de los proyectos de que dejamos hecha mención, y contestó el duque de Tetuán que las reclamaciones de España se haría cuestión aparte, que no convenía tocar por el momento.

Esto es, en síntesis, lo que ha pasado.»

La Exposición de París

Indiquemos tan sólo, pues puesto que su reseña exigiría mayor espacio del que podemos disponer, los atractivos públicos que deben establecerse en el espacio asignado para Exposición de 1810, ya aprobado por los directores del certamen. Hacia la Avenida de Souffren se establecerá el telescopio monstruo y la exposición de óptica del Mr. Delondé; más próximo a l Sena el *Mareorama* de Mr. Alexis, que viene á ser una especie de panorama movil que sugiere á los espectadores la completa ilusión de un viaje á remotos países; situados lós observadores sobre el puente en movimiento de un vapor, alrededor de éste se desarrollan las visitas de los países que se contemplan.

Al otro lado opuesto del mismo Campo de Marte, próximo al *Mareoramas*, se dispone el viaje al rededor del mundo de Mr. Dumolins, en el cual contituyen las vistas dioramas fijos, en cuyos primeros planos se sitúan admirables grupos de cera que completan los paisajes y sirven de ilustraciones etnográficas.

Completan las dos lecciones de geografía reseñadas, la exposición del *Club Alpino*, vista panorámica del Mont Blanc, que, en opinión de cuantos la examinan, es obra de mérito nada común.

Por último, paralelamente en la avenida de La Bourdonnais, se expondrá la admirable historia del traje, de Mr. Féliz, reproducción sorprendente de las numerosas transformaciones de la moda al través de los siglos.

Nély Head

[Cuento]

I

Acabo de verla pasar por el Retiro en carretela. Sí, es la graciosa Nély Head, la extranjera á la moda, la bellísima hija de Albión, cuyos veintidos años y cuyos cabellos rubios flotan triunfantes en los encantados espacios del amor cosmopolita.

La ví por primera vez en Hyde Park, casi oculta en uno de esos rápidos *cabs*, que tienen algo de violones con ruedas. Pasaba junto al monumento extraño que guardaba la puerta de Albert Hall. Nély sacaba de vez en cuando la cabeza, mirando con curiosidad los brillantes carruajes que formaban fila delante y detrás de su modesto coche de alquiler.

Su tez, que era de nieve y rosa, tenía esa frescura británica que parece que se renueva todos los días, como la luz de la mañana.

El *cab* desapareció, y por la noche volví á encontrar á Nély en el café Gatti, frente á la estación de Charing Cross. Estaba sola, con la mirada vaga y errante, apurando una copa de un licor rojo como el fuego.

Luego se levantó, se fué, y sin rumbo determinado empezó á andar entre la niebla, echándose á dormir en un banco, rendida, á la entrada del parque de Saint James.

Los ruiseñores suelen soñar en voz alta y yo incliné el oído casi hasta los labios de Nély para sorprender los sueños de aquel ruiseñor de las orillas del Támesis, de cuyos labios salió pronto esta palabra, muchas veces repetida:

—¡París!... ¡París!... ¡París!...

De repente, se agitó: la había despertado el frío.

—¡He sorprendido tu sueño!—le dije. —¿Por qué sueñas con París?

Y ella me contestó:

—Porque me han dicho que allí todo es azul: el cielo... y los billetes de Banco.

II

El último verano Nély desembarcó en Dieppe. Al verla con su sombrero de flores y con su elegante *toilette*, nadie hubiera podido sospechar que hacía algunos meses aquella muchacha había dormido sobre un banco, en un rincón obscuro de un *square* de Londres.

Los jugadores que salían del bacarrat la vieron sentada delante del Casino, al ponerse el sol. Fueron varios los que se acercaron á ella.

Dos quisieron hablarle al mismo tiempo, cada uno por su lado. Un tercero se quedó detrás algo indeciso. Los demás habían ido retirándose uno tras otro.

El de la derecha murmuró una frase al oído de Nély.

Esta lanzó una carcajada.

El de la izquierda exclamó, mirando con odio á su rival:

—¡Lo menos que á una mujer así se la puede ofrecer, es jugarse por ella la vida!

Ya iba aquello á tomar carácter trágico, cuando una nueva carcajada desarmó á los dos nuevos adversarios súbitamente, y el tercer galán, el que se había quedado á la espalda, asomó su cabeza por encima del hombro de Nély.

—Señores, ustedes olvidan que somos tres—dijo.—Un duelo no resolvería la cuestión; tendría que haber otro duelo en seguida. ¡Seamos prácticos!

Y mostrando á Nély, con un gesto familiar, añadió:

—¿No les parece á ustedes mejor que la juguemos, á ver á quién le toca?

—¡Ja! ¡Ja! ¡Ja!—rompió ella á reir á carcajadas, celebrando la ocurrencia, y añadió, sin poder contener la risa:—¡El faro giratorio de Ailly podría servir de ruleta!

—¡Vamos á jugarla!—exclamaron los tres.

Bajaron todos á la playa.

Nély reía sin cesar. Los tres pretendientes fueron volviendo la espalda al faro de Ailly por el orden en que habían ido presentándose á Nély, y ésta les fué preguntando uno por uno:

—¿Sombra ó luz?

—¿Luz ó sombra?

Ni el primero, ni el segundo acertaron. La suerte, que al cabo proteje al que fía en ella, favoreció al último, al que había propuesto el juego.

III

En los billetes del Banco de Francia vió Nély el color del cielo y hoy vé el color del oro en los rayos del sol de España.

Por ella se suicidó un bolsista y fué á presidio un cajero; por ella ha perdido su carrera un militar heróico y un grande de España se ha arruinado.

Ante tan completo triunfo, es natural que X..., el joven marqués millonario, cuyas victorias de amor celebra Madrid entero, ha querido añadir al número de sus conquistas la de Nély.

Y así como en Dieppe un jugador de bacarrat ganó á Nély á la suerte de una luz que brilla ó se esconde, á X... se la dió en Biarritz la suerte de las armas. El marqués batióse por ella con el conde de Orzal, á quien dejó herido, y después de haberla conquistado con la punta de su espada, la ama con pasión, la sostiene con gran lujo, le da cuanto ella quiere, y él, en cambio, sólo pide una cosa; que le sea fiel, que le ame á él solo.

Pero hoy el apasionado amante ha perdido muchas ilusiones. Al ir á hora desusada al hotel de Nély, sorprendió á ésta visiblemente turbada, saliendo de una habitación, cuya puerta cerró inquieta.

El marqués tuvo celos, unos celos terribles. Enseguida pensó que allí dentro se ocultaba algún rival.

—¡Abre, Nély!—exclamó exaltado.— ¿Quién está ahí? ¡Que yo lo vea!

—¡Nadie!—contestó Nély Head con palidez marmórea, impidiendo que el marqués abriese.

Y exasperado al ver que Nély no le dejaba pasar, la apattó bruscamente, precipitóse hacia la puerta, la abrió, entró en la habitación, y al poco rato volvió á salir lleno de sorpresa.

—¡No hay nadie!—dijo mirando á Nély con desconfianza.

—¡Nadie, ya lo he dicho!—murmuró ella fríamente.

—Entonces, ¿por qué el misterio?—balbució el marqués y entró en la habitación de nuevo, poseído de una agitación febril.

Lo registró todo, buscó por todas partes y no halló á nadie, ni vió nada que revelase la presencia en la casa de ningún hombre, ni había allí prueba alguna de infidelidad.

Sobre una mesa veíase un gran libro abierto, un libro comercial, un libro de caja, cuyas partidas estaban todas escritas de mano de Nély.

El marqués lo miró con extrañeza, fijóse en él un poco y no tardó en observar que en aquellos asientos del libro encerrábase la historia de sus amores, expresada en cifras elocuentes, día por día... Sus muestras de amor, sus recuerdos... casi hasta sus caricias... eran allí factores de detallada operación aritmética, que daba por resultado una importante suma.

Presa el marqués de un desencanto súbito, y viendo á Nély bajar la mirada al suelo como una culpable sorprendida *in fraganti* y sin defensa, exclamó desfallecido:

—¡No es infiel!... ¡Pero no tiene corazón!... ¡Para ella el libro de recuerdos de nuestros amores no es mas que un libro de caja!... ¡Ah, mejor hubiera yo querido que tuviese corazón y que se lo hubiera dado á otro hombre, porque así yo ahora se lo disputaría á ese rival hasta perder ó arrancarle la existencia!...

Y cuando el desengañado amante, dirigiéndose á la puerta, lanzaba una altiva mirada á Nély, ésta, tocando el timbre, dijo con naturalidad á su doncella que apareció en seguida:

—¡Vete á llamar de mi parte al conde de Orzal

El marqués, al oirlo, palideció, y trémulo, convulso, adelantóse hacia Nély y la miró como un loco.

La doncella, muerta de miedo, creyó que iba á lanzarse á extrangular á su ama...

Y el marqués cayó de rodillas á los pies de Nély, y cubriendo de besos sus manos, dijo con voz temblorosa:

—¡No, que no venga! ¡Perdóname!

ERNESTO GARCÍA LADEVESE.

Mensaje á S. S. Leòn XIII

Las Asociaciones de obreros católicos, ya tan extendidas en España, han dedicado á S. S. León XIII un delicado recuerdo de gratitud por la última peregrinación á Roma.

Consiste éste es un Mensaje escrito en pergamino (un hermoso trabajo caligráfico á dos tintas, que como las orlas, imitando un códice de la Edad Media, es obra de nuestro querido amigo D. Cayetano Godinez, oficial de secretaría de la Asociación de la Prensa), contenido en un cuadro próximamente de un metro de alto por otro de ancho que constituye una verdadera obra de arte por las finas molduras de oro, ébano, marfil y concha, obra toda ella de uno de los socios obreros, el Sr. Ramos, y por las notables pinturas que le adornan, debidas la notable artista D. Félix Juste.

Firman el documento el presidente señor duque de Sotomayor, y el secretario D. Javier Ugarte. A la izquierda del texto del Mensaje, y obra también del Sr. Juste, hay una magnifica pintura á la aguada.

En el fondo se destaca la severa figura de Su Santidad León XIII sentado en el trono y rodeado de su corte, recibiendo á los marineros de la Compañía Trasatlántica, que en actitud humilde avanzan acompañados de un guardia noble.

El parecido del Pontífice es asombroso, y la notabilidad del cuadro digna de aplauso.

No menos elogios que la enterior merecen las pinturas que forman lo que pudiéramos llamar el marco del Mensaje, consistente en varias marinas, representands en alta mar un buque de los que conducian á los expedionarios; una preciosa vista de la llegada del trasatlántico á Civitta-Vecchia contemplándose los muelles llenos de gente, y una sentida composición, llena de color y vida, en la que se retrata el solemne momento de una procesión á bordo.

En los cuatro extremos se ven alegorias de las principales Enciclistas de Su Santidad.

Un entusiasta aplauso merecen todos los artistas que han puesto su esfuerzo y poderosos medios en realizar tan admirable trabajo.

En breve será entregado el Mensaje al Nuncio de Su Santidad, para que lo haga llegar á manos del Sumo Pontífice.

Prensa Americana

La misión del nuevo embajador

El general Stewaat L. Woodford, nuevo ministro en Madrid, celebró una larga conferencia con Mac-Kinley, á quien acompañó luego á comer.

En esta conferencia quedó convenida la manera en que á su llegada á España debe plantear Mr. Woodford tres cuestiones principales.

Primera.—Indemnización á la familia Ruiz, basada en el informe del cónsul Lee.

Segunda.—Preparar el terreno para presentar une proposición clara y terminante para la liberación de Cuba.

Tercera.—Momento de presentar esa proposición.

A inicio del carresponsal de *New York Herald* en Washington, de la conducta del general Woodford en España depende el porvenir de Cuba. El presidente, Mac-Kinley, ha recomendado con insistencia al nuevo embajador que desde el primer momento se coloque en terreno firme, y que trate de convencer á los hombres de Estado españoles que el destino trabajo para que Cuba se separe de España, y que el presidente de los Estados Unidos no puede ya evitar por mucho tiempo el tomar inciativas.

También se ha encargado á Woodford que manifieste al Gobierno de Madrid que los Estados Unidos no se mueven animados por sentimientos hóstiles hacia España, y que aquel país no desea aprovecharse de nuestros disturbios para anexionarse á Cuba; pero que si España no da un paso hacia adelante para preparar lo que es inevitable que suceda, si no dá á Cuba el *self government* y claro es que no considere Mac Kinley que el *self yovernment* sean las reformas dadas por el señor Cánovas los Estados Unidos se considerará obligados á intervenir.

Máximo Gómez

Estrada Palma ha hecho publicar en la prensa americana, parte de una carta que ha recibido de Máximo Gómez.

En ella hace constar el *generalismo* que está altamente satisfecho del estado de la insurrección. Sabemos, añade, que los periódicos americanos vuelven ha ocuparse de la posibilidad de un arreglo bajo la base de la autonomía. No encontramos base alguna á esos rumores, pero podemos asegurar que no salen de nuestras filas. Es innecesario que repita una vez más que no estamos dispuestos á transigir en lo más mínimo en nuestro firme propósito de que esta vez se resuelva la cuestión definitivamente, y que estamos firmemente decididos á sostener la lucha durante el tiempo que sea necesario para conseguir nuestra absoluta independencia. En resúmen, que aceptaremos proposición alguna que no esté basada en la absoluta de regatear con el Gobierno español el que sean unos cuantos millones más ó menos lo que hayamos de pagar por la pérdida de los edificios y propiedades públicas.

Los tranvias de España

El impuesto transitorio

Por el ministerio de Hacienda se ha concedido á las empresas de tranvías un plazo, hasta el 10 del actual, para que hagan efectivo el impuesto transitorio sobre los billetes de viajeros.

La Hacienda invitará al efecto á las empresas para la celebración de conciertos relativos al pago del impuesto.

Desde el 10 al 20 de Julio se celebrarán los conciertos con las empresa que se muestren dispuestas á ellos.

Para las empresas que no se concierten se dictarán disposiciones especiales.

La recaudación del impuesto por parte de la Hacienda comenzará el 1.º de Agosto.

Esas son las disposiciones dictadas por el ministro de Hacienda para llevar á la practica la recaudación del impuesto transitorio de que nos ocupamos.

Cree el ministro de Hacienda que hay una confusión muy grande en todo lo que se dice acerca de ese impuesto.

No es impuerto de guerra, porque los billetes de los tranvias están exceptuados de él, según determina el articulos 4.º del real decreto relativo al recargo del 10 por 100 sobre los tributos, ni es tampoco—según dicen en el ministerio de Hacienda—un impuesto nuevo creado ahora, porque fué establecido por una ley de Diciembre de 1872 El el mismo impuesto del 15 por 100 que pagan las empresas de ferro-carriles por los billetes de viajeros.

Sea esto lo que quiera, que por cierto no está claramente determinado en la ley de 1972; ni en la ampliación de 1874, la recaudación del impuesto transitorio se hará por las empresas de la misma manera que se hace por las de ferrocarriles, y por lo tanto las empresas pagarán á la Hacienda presentando sus relaciones ó notas de recaudación y formalizando los ingresos.

La cobranza del impuesto es, por lo tanto, asunto de las relaciones entre las empresas y el público, no de la Hacienda, que se concretará solamente á facilitar los medios que le han pedido las empresas.

Bueno es recordar lo que las empresas dicen, ateniéndonos á las manifestaciones que hicieron sus representantes en la reunión que celebraron.

El público, que en definitiva será el que sufra las consecuencias de la imposición del impuesto transitorio, juzgará quién tiene razón.

Las empresas de los tranvias dicen que cumplirán la ley; pero temen que al exigia al público el impuesto de un céntimo por cada cinco de los trayectos recorridos por los carruajes, se produzcan serios y graves conflictos, de los cuales no tendrán ellas la culpa.

¿Evitará esos conflictos la autoridad? ¿Podrá impedir que las empresas hagan una separación entre el importe del billete del viajero y el del impuesto?

No creen las empresas que la administracion tenga facultades para eso, desde el momento en que la Hacienda manifiesat que nada tiene que ver con el público para la cobranza del impuestro transitorio.

Si el ministro de Hacienda entiende que la ley de 1872 y 1874 está bastante clara y cree que el impuesto transitorio á las empresas de los tranvias no es nuevo, no era necesaria la publicación del articulo 4.º del decreto de 10 por 100 sobre los tributos. Bastaba con recordar la aplicación de la ley de 1872 á las empresas de los tranvias, así como exigirlas constantemente el cumplimiento de los reglamentos. Esos son los términos de la cuestión.

Lo lamentable es que el público va á ser quien sufra las consecuencias de todo esto.

Recargos de guerra

Los titulos profesionales

Facultado el gobierno por el articulo 1.º de la ley de 10 de Junio para crear durante el presupuesto de 1897 98 recargos especiales que no excedan del 10 por 100 de la cifra total de cada artículo, y estando comprendido en la regla 14 de la real órden dictada por el ministerio de Hacienda en 25 del mismo, el aumento que sobre el importe actual corresponderá satisfacer para la acquisición de los titulos profesionales, la Dirección general de Instrucción pública hace saber que no se admitirá pago alguno con aquel objeto si en él no se halla comprendido el referido recargo transitorio, que estará representado por timbres especiales, los cuales se fijarán por los interesados en los respectivos documentos al lado del timbre principal á que correspondan.

La sola omisión de uno de ellos imposibilitá la tramitación del expediante, y por tanto, la expedición del título que se trata de adquirir, lo cual puede causar graves perjuicios á los intesados.

Tasa de telegramas

Internacionales

Por Real orden del 23 del pasado, en cumplimiento de los convenios telegráficos vigentes, se ha dispuesto:

«1.º Que desde el día 1.º de julio actual se consideren y tengan como expresivas de *francos*, y no ya de *pesetas*, las tasas por palabra que constituyen las tarifas aplicables en España á la correspondencia telegráfica internacional.

2.º Que en los diez últimos días de cada trimestre, y á contar desde el actual, se determine, tomando por base los cambios oficiales publicados por la *Gaceta de Madrid*, el cambio medio del *franco* en los ochenta primeros días del mismo trimestre, fijando, con arreglo á este cambio medio, el equivalente de la *peseta* con el *franco*, que habrá de regir para el cobro de las tasas de los telegramas internacionales durante el trimestre siguiente.

3.º Que este equivalente sea comunicado por telégrafo al fin de cada trimestre á todas las estaciones telegráficas abiertas al servicio internacional, para que lo apliquen al cobro de las mencionadas tasas durante el trimestre siguiente.»

Noticias

Se ha dispuesto que el día 15 de octubre próximo, se celebren exámenes para cubrir cuarenta plazas de alumnos en la academia de infanteria de Marina.

El programa y condiciones para el ingreso, se publicará en breve por la *Gaceta* de Madrid.

Los alumnos permanecerán dos años en la academia, á contar desde el día 1.º de enero del año próximo, fecha en que empezará el primer curso.

En la cárcel de Jeréz ha permanecido preso durante un año, Francisco Crespo, á quien por un error se le supuso autor de un robo cuantioso cometido en Sevilla.

Probada su inocencia, se le pondrá en libertad.

De San Salvador del Valle (Bilbao) nos comunican que el lunes último se presentó en el barrio del Juncal, un grupo de cuarenta hombres, los cuales hicieron que se paralizasen los trabajos de extracción de mineral que ejecutaban otros operarios en el rio Galindo.

Uno de ellos, llamado Manuel González exigió al capataz un certificado de paralización de los trabajos.

El capataz se lo entregó y puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

Un joven de quince años, para librarse de los rayos del sol en la cima de los Alpes, en la provincia de Como (Italia), se refugió en una cabaña.

Poco tiempo después fué encontrado allí, profundamente dormido, en la poca grata compañía de una serpiente.

No fué posible despertarlo, por ser presa de un verdadero letargo, y sólo después de haberlo llevado de aquellos lugares y de muchisimos esfuerzos, se logró hacerlo volver en sí, pero ha quedado como imbécil.

La serpiente, llamada *Serena*, fué muerta, y medida, resultó tener un metro diez centimetros de largo.

Se estúdia la influencia que este animal pudo ejercer en el joven para que se produjese el letargo primero y la imbecilidad después.

En Harley (Inglaterra) una muñeca viva atrae diariamente la atención de millares de curiosos. Trátase de una niña enana llamada Margarita Suddaby. Es nacida en Yorkshire, de padres bien conformados, y medida al nacer 17 centimetros. Hoy, que parece haber alcanzado todo su desarrollo, su estatura no pasa de 30 centimetros, y su peso 400 gramos.

Tiene, pues, las dimensiones de una muñeca, y sus padres sólo con vestidos de muñeca pueden vestirla. Duerme en una camita minúscula, cuyas sábanas son grandes como un pañuelo de bolsillo, y cuya almohada cabe dentro de un sobre.

Esta niña, llamada muñeca viva, es rubia, con hermosos é inteligentes ojos. Hasta ahora su salud ha sido excelente, y no hay nada que más sorprenda que verla bailar y correr como un maravilloso y diminuto autómata.

La guardia civil de Málaga, persigue una falsificación de billetes del Banco de España, que asciende, según sospechas, á cincuenta mil duros.

Un periódico de San Sebastián dice que en las próximas fiestas enskaras, se presentará optando al premio de Oyarzun, una familia de colonos vascongados, compuesta del matrimonio y cartorce hijos, siete varones y siete hembras, todos llenos de salud y robustez.

El 9 de este mes ingresarán en la fragata «Asturias» los nuevos aspirantes de marina que hacen sus estudios en el Ferrol.

El juzgado de instrucción del partido de Reus regresó ayer de la villa de Alforja, donde se ha cometido un horrible crimen.

Domingo Amorós Anguera, de treinta y un años de edad y soltero, ha asesinado á su madre, María Anguera, viuda, de sesenta y siete años, infiriéndola cuatro puñaladas en ocasión de hallarse ésta sola en la finca de su propiedad, denominada Garrigots, situada á medio kilómetro del pueblo.

El parricida parece que es hombre de carácter pendenciero, que ya en varias ocasiones había sostenido grandes reyertas con su madre siempre que ésta le excitaba á que trabajase.

Dicen que el atroz crimen reconoce por causa la determinación tomada por la interfecta de desheredarle, legando todos sus bienes á otro hijo.

El asesino ha sido capturado en una taberna propiedad de un amigo suyo llamado Salvador Tost, donde se presentó pidiendo cena y cama por suponer que había hallado su casa cerrada.

Allí se le encontró durmiendo con la mayor tranquilidad, ocupándole un puñal, una escopeta y un revólver.

El crimen ha causado profunda impresión en Aforja, donde el asesino vivía en compañía de su madre y otro hermano llamado Carlos.

La víctima gozaba de generales simpatías entre sus convecinos.

Nos escriben de Calasparra manifestando que existe mucha agitación entre el vecindario á consecuencia de haberse arrendado el impuesto de consumos.

Hace pocas noches le dispararon un tiro al arrendatario de dicho impuesto.

En la casa de éste apareció un conejo degollado, con un papel que decía:

«Lo mismo que hemos hecho con este animal, haremos con usted.»

El puesto de la guardia civil de Calasparra ha sido aumentado con 30 parejas.

El príncipe Arisungawa, almirante de la Armada japonesa, llegará el día 6 á San Sebastián acompañado del marqués Ito, jefe del partido conservador y último presidente del Consejo de ministro que ha sido del Mikado y de un séquito numeroso, para entregar á S. M. el rey las insignias de la orden de la Crisantema de parte del emperador.

El príncipe Arisungaw es el más próximo pariente del soberano japones después de su heredero presuntivo.

Por ser *año santo* el actual, la concurrencia á Santiago de Compostela aumenta todos los dias.

Aparte la peregrinación y la estancia de los reverendos obispos, son muchos los portugueses que asistirán á las fiestas del apóstol, desde el día 20 al 29 del actual.

El contingente de romeros y devotos de las provincias gallegas y limitrofes, alcanza moyores proporciones que en los anteriores.

En setiembre próximo se reunirá en Bruselas el «Congreso de legislación del trabajo», en el que han de tratarse asuntos de suma importancia para la clase obrera. Entendiéndolo así el gobierno belga, ha interesado del envío de su representante á dicho Congreso, y por real órden de 10 de junio ha sido nombrado para tan honorifico cargo por el ministerio de la Gobernación, el ilustrado y distinguido abogado de Barcelona D. Juan María Delás, que ya representó dignamente al gobierno en 1894 en el Congreso de accidentes del trabajo celebrado en Milán.

Crónica Local

A las siete ha entrado en puerto el vapor *Lulio*, correo de Barcelona.

La cañonera *Atrevida* fué subida ayer al avaradero del *Mollet*, con objeto de hacerle algunas reparaciones de poca importancia.

Puntual salió ayer tarde con dirección á Barcelona, el vapor-correo *Bellver*, con pasaje, carga y correspondencia.

Entre el pasaje figuraban el señor Conde de San Simón y el senador del Reino D. Manuel Salas.

Hemos recibido la visita del nuevo semanario titulado *La Pulga*.

Le devolvemos el saludo correspondiente.

Se nos dice que ayer tarde en la Calle del Sindicato muchos de los vecinos clamaban contra unos desnaturalizados padres, que maltratan horriblemente y muy amenudo á una hija suya.

Tal fué la *zurra* que ayer recibió la pobre muchacha, que después fué echada á la calle y una conocida familia la recogió curándola de infinidad de cardenales que tenía por todo el cuerpo.

Aviso á quien corresponda.

Se ha dispuesto de Real orden que las academias de billar y los establecimientos de billares donde se celebran apuestas, están obligados á reintegrar con timbres de 25 céntimos todas las papeletas ó boletos de las apuestas que se crucen de los partidos, ó sean todas las hojas del libro donde se asientan las apuestas, como comprendidos en el art. 178 de la ley.

Los examenes ordinarios verificados en el Colegio de Santa Teresa de Pont d' Inca, han resultado satisfactorios.

Hubo 31 sobresalientes, 19 notables 42 buenos y 30 aprobados.

De suspensos ninguno.

Felicitamos cordialmente á su director y profesores respectivos.

Se halla algo aliviado de la indisposición que sufre desde el sábado nuestro querido amigo el Delegado de Hacienda de esta provincia Don Geronimo Flores.

Lo celebramos.

En el Instituto de segunda enseñanza y en las catedras respectivas, empezaron ayer los ejercicios de oposición al premio ordinario de las asignaturas de Religion, Retorica y Poética, Historia de España y de Pricologia, Logica y Etica.

La Exma. Diputación provincial ha destinado 250 pesetas para verificar este año una escursión escolar.

Han tomado posesión de sus respectivos cargos el presidente de la Sala de Justicia de la Audiencia Don Francisco Martinez Daban y el Fiscal de S. M. D. Alejandro de la Vega Peinador.

Les felicitamos.

Ha sido nombrado Cura Regente de la parroquial iglesia de Montuiri el Pbro. D. Jaime Homar y Reinés, Vicario de Santa Eugenia, y para ocupar esta vacante lo ha sido Don Bartolomé Alcover y Galmés, Coadjutor de Santa Maria.

Durante el pasado mes de Junio se registraron en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral 80 nacimientos y 45 defunciones.

Han sido puestos á disposición del comandante de Marina de este puerto, dos individuos que sorprendió en el mismo momento de haber arrojado al mar dos cartuchos de dinamita.

El director de la Escuela Normal de esta Provincia D. Sebastian Font, ha solicitado el cuarto quinqueino que le corresponde percibir.

Por no darse con los destinarios se hallan detenidos en la Central de Telégrafos los siguientes telegramas:

Cayetano Cortés Carmen núm. 12. —Juan Rubio.

Por los agentes de policia, han sido puestos á disposición del Juzgado dos hombres y dos mujeres, por ser, los primeros, autores de un hurto de cuarenta y pico de palmos de ropa efectuado el sábado en una tienda de esta ciudad, y las otras dos por ser las autoras de la venta de la seferida tela.

El auxiliar de las oficinas de la Diputación D. Pedro Pizá ha sido destinado á prestar sus servicios á la sección de contabilidad del Gobierno.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 6 fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 279
Entradas: 5.
Curados: 1.
Fallecidos: ninguno
Quedan: 283.

D. Juan Llodrá y Durán

El héroe de Ramblazo

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto que quede sin efecto la propuesta de retiro por inutil á favor del soldado Juan Llodrá Durán y que se le expida la licencia absolula, cesando en el percibo de haberes como expectante á retiro.

Al mismo tiempo se dispone que le sea abonada fuera de las filas la pensión anual de 100 ptas., correspondiente á la cruz de San Fernando de 1.ª clase que le fué otorgada por Real orden de 6 de Mayo de 1896, y la de 7'50 pesetas mensuales anexa á la cruz del Mérito Militar que posee con caracter vitalicio; debiendo cobrar esta última por la Delegación de Hacienda de esta provincia, y se le declara con derecho preferente á ser colocado en los cuerpos y destinos á que se contrae el art. 9.º de la ley de 8 de Julio de 1860.

Tema peligroso

Continúa la prensa española en la tarea de excitar y pretendiendo dar aire al tema de ¡que el nuevo representante de los Estados Unidos en España, Woorfod, va á venir en són de arrogantes pretensiones formuladas por su Gobierno, reclanaciones interminables, exigiendo que se conceda autonomía política á Cuba, que se varíen los procedimientos auxiliares puestos en práctica por el general Weyler, sobre reconcentración de campesinos y privación de recursos á los rebeldes.

Es un mal procedimiento en cuestiones que afectan hondamente á la nación española, acoger rumores é invenciones de los filibusteros y *jingoistas*, y vaticinar lo futuro cuando no hay datos, ni hechos, ni documentos auténticos que puedan fundar una afirmación racional ó una previsión razonada.

Es tanto peor ese procedimiento, cuanto que, acogidos los periódicos españoles como anuncio cierto de lo que va á suceder, casi es prestar á los Estados Unidos enfrente de la Patria, alientos para que en su ánimo creen esas intrusiones y organicen esos propósitos y los traduzcan en hechos diplomáticos. El espíritu público, además, se confunde, pues no puede negarse la influencia material y moral de las campañas de la prensa en la opinión pública, lo mismo para bien que para mal.

De todos modos el Gobierno, con la plena conciencia de sus deberes y responsabilidades, con la mira puesta en el bien público y en los intereres de la Nación, deplorando esas perturbaciones internas de la política de los partidos, perturbaciones debidas en estas circunstancias ha declarado que no se apartará, de la línea de conducta que de un modo claro y firme se ha trazado.

No provocará ni buscará conflictos con los Estados ni suscitará dificultades; pero mantendrá con la firmeza y la resolución de nuestro derecho, de nuestra soberanía y de nuestro honor la integridad nacional, desechando toda ingerencia exlraña, toda intervención, toda imposición.

Y si *ad absurdum* se convirtieran en el porvenir en casos ciertos y concretos esos anuncios impremeditados y sin fundamento que circulan en la prensa yankee y que reproducen por cuenta de sus corresponsales algunos periódicos que el pueblo español de que el Gobierno contestará á cualquier género de arrogancias en la forma que lo hizo cuando lo de las Carolinas.

Por traslado de la Libreria Gelabert desde hoy queda instalada la Redacción y Administraciòn de EL ISLEÑO á la calle de la Imprenta 2, piso 2.º izquierda.

Sección Religosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Isabel viuda, reina de Portugal.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 8

Concluyen cuarenta horas en san Juan á su titular.

Seccion Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896 ma,

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 ñana,.—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á la 6'45 —11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENINSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ilas tee de la tarde

Da Barcelona para Alcudia los miércoles á as siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seis de la tarde.

Da Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Antonio Lopez» llegó el 26 Montevideo de Santa Cruz.

El «Alfonso XII» llegó el 28 á Cadiz de Barcelona

El «Alfonso XIII» salió el 22 de Coruña para Habana.

El «Alicante salió el 19 de Singapore para Aden.

El «Buenos Aires» llego el 24 á Habana de Puerto Rico

El «Cataluña» en Cádil.

El «Colón» llegó el 28 á Habana de Vera cruz.

El «Ciudad de Cádiz» en Cadiz

El «Covadonga llegó el 18 á Manila de Singapore.

El «Isla de Luzón» salió el 30 de Aden para Sues.

El «Isla de Mindanao» en Liverpool.

E «Isla de Panay» llegó el 28 á Santander de Coruña.

El León XIII» salió el 30 de Aden para Singapore.

El Montevideo llegó el 30 á Liverpool de Santader.

El «Monserrat» llegó el 30 a Barcelona de Gadiz.

El «P. de Satrústegui» llegó el 26 á Barcelona de Cádiz

El «Reina Maria Cristina» salió el 20 de Habana para Coruña.

El «Santo Domingo» en Habana

El «San Ignacio» salió el 25 de Singapore para Manila

El «San Francisco» llegó el 25 á Barcelona de Manila.

El «Magallanes» en Cadiz.

El «Ciudad Condal» en Cadiz

El «Habana llegó el 28 á Hobana de Santiago de Cuba.

El «Méjico» en Habana

El M L. Villaverde en Cadiz

El «Panama» llegó el 24 á Nueva York de Habana.

El «San Agustin» en Cadiz.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Un parricidio

Madrid 6 á las 7 n.

En Málaga el pueblo se ha amotinado á consecuencia de que unos padres maltrataron horriblemente y asesinaron á un niño de once años.

La guardia civil hizo esfuerzos supremos para conseguir que el populacho no linchase á los parricidas.

De regreso

Madrid 6 á las 9'10 n.

Ha llegado á Port-Said procedente de Manila el trasatlantico *Isla de Luzón*, con tropas á bordo.

Esta noche zarpará con rumbo á Barcelona.

De Cuba

Madrid 6 á las 10'15 n.

Telegramas llegados de la Habana anuncian nuevos encuentros.

En el campo de batalla han fallecido gloriosamente el capitán Sr. Catalán y el teniente Perez.

El encuentro tuvo lugar en las Lomas.

Recogimos el cadaver del cabecilla Clotelo.

Además causamos al enemigo veinte y ocho bajas.

El general Weyler ha publicado un bando concediendo perdon y socorros á los insurrectos que se presenten en la provincia de Santi Espiritu.

Desde la Corte

San Sebastian 7 á las 12'10 m.

Con el ceremonial acostumbrado se ha celebado la recepción en Palacio.

Ha llegado el principe japones.

El trasporte *General Valdes* se halla frente la *Concha*.

Se ignora en la fecha que el Sr. Cánovas vendrá á ofrecer sus respectos á S. M. la Reina Regente.

Luego ira á tomar baños en Santa Agueda.

Ha llegado Mr. Tayler.

De viaje

Madrid 7 á las 2 m.

El Sr. Sagasta pasará el verano en Avila.

Ha aplazado su viaje el presidente del Consejo Sr. Cánovas.

El general Martínez Campos ha llegado á Santander acompañado de su familia.

Tranquilidad — A veranear

Madrid 7 á las 4'10 m.

Reina tranquilidad en Bilbao.

No se tiene noticia de que en toda la provincia hayan ocurrido nuevos incidentes.

Diariamente salen de Madrid para las provincias veraniegas muchos altos personajes.

Curiosidades

Pleito de 144 millones.—De un periódico cordobés copiamos las siguientes líneas-

«El pueblo de Villamartín (de la provincia de Cadiz), reclama del Ayunsamiento de Sevilla la friolera de 144 millones de reales.

En 10 de Marzo de 1886 se expedió orden superior para que el Ayuntamiento de Villamartín pudiera acudir á los tribunales en defensa de su petición.

El dicho Ayuntamiento, por su apoderado entonces D. Ramón Salgado y Quero, ya difunto, entabló reclamación al de Sevilla en 18 de Mayo de 1889, después de haber recaído en este asunto muchos acuerdos y fallos de tribunales.

A consecuencia de esta reclamación se reunió el Cabildo sevillano y resolvió sobre él; este extremo consta en oficio dirigido al citado Sr. Salgado con fecha 26 de Junio de 1889.

Se trata de la revindicación de los terrenos llamados Campos de Matrera, termino de Villamasrín.

Se lesionan intereses de importancia y debe hacerse justicia.»

Reproducido lo anterior, suponemos que en el Ayuntamiento de Sevilla habrá los datos necesarios para conocer esta cuestión, que es de innegable importancia.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear . . .	53,00
	Cambio Mallorquin . .	3'00
	Fomento Agricola . . .	64'00
	Ferro-Carriles de Mall.	33'00
	Alumbrado por Gas . .	85'00
	Salinas de Ibiza. . . .	210'0
	La General Mallorquina.	10,00
	Bonos Municipales. . .	35'00
	La Isleña Marítima . .	52'25
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . . .	2'00
	VALORES PÚBLICOS	'75
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo . .	64'50
	4 p. 0/0 exterior	80'10
	4 p. 0/0 amortizable. .	77'50
	Cubas (86).	94'45
	Cubas (90).	79,50
	Banco de España . . .	409'75
	Tabacos	215'00
	Libras	00 00
	Francos	30'30
Barcelona	4 p. 0/0 interior . . .	64'37
	4 p. 0/0 exterior . . .	80'12
	4 p. 0/0 amort. . . .	97'25
	Cubas (86).	93'50
	Cubas (90).	78'75
	Norte de España . . .	22'85
	Francia	17'50
	Madrid.	65'84
	París.	61'68

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

El arma de defensa
de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe:

«Permítaseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacía temer un fin desastroso.

»Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

»Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente.

»Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.— CRISTÓBAL ARROYO.— *Sevilla 12 de Febrero de 1896.* Su casa: *calle Laguna, núm. 26.*»

Después de leer una carta como la anterior, ¿habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituírsele con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

Apetito y descanso

He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son apetito y sueño.

Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuficiente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación:

«Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicarle que, gracias á la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Clotilde, de dos años de edad, la cual hacía bastante tiempo había perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando á un estado tal de postración y demacración, que hube de temer por su vida.

»Enterado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidí, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando á la tercera botella que había recobrado completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la postración que hacía esperar un fatal resultado. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me complazco en comunicárselo para que pueda hacerlo público siempre que le convenga, constándole que le queda altamente reconocido, y le saluda su afectísimo S. S. Q. S. M. B., RAMÓN ROZADA.— *Valls 14 de Noviembre de 1895.*»

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vital s. Sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados á prevenir á todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestra marca de fábrica, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao á cuestas.

Perfumería del Teatro

CONSTITUCION, 112.



ABANICOS Y SOMBRILLAS

Gran surtido á precios económicos.



BÁSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter. costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas,** pues, gracias á la **volatilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN, Droguería.**

Vitalidad Debilitada,
Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuréme la y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos
de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico, y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá el 15 de Julio el vapor

MARTIN SAENZ

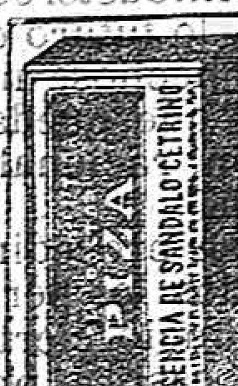
El día 30 de Julio saldrá el **PIO IX.**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15 la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tulpán, Tampico, Frontera, Laguna Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, ara Nueva-York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente **CÁPSULAS de SÁNDALO** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.— Frasco 14 reales.— Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los adores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son opreinferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEL) FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

Sociedad General de Transportes Marítimos
Á VAPOR DE MARSELLA
Servicio del mes de Julio de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés.

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditado lso vapores fran ceses

el dia 11 de Julio el vapor EQUTAINEI

el dia 26 de Julio el vapor

Csonnigatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.ª, Plaza [illegible] — Barcelona

EL VINO DE PEPTONA CATILLON

Medallas Exposición Universal París 1878, Anvers 1885, Barcelona 1888, París 1889

restablece *las fuerzas,* el *apetito, las digestiones;* es el **mejor reconstituyente** de los *niños, ancianos, convalecientes* y de los *enfermos*

DEL ESTÓMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas Imitaciones. Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

Bd St-Martin, 3, Paris y buenas Farmacias.

SE ALQUILA una casa de recreo recien construida en la Torre de Alcabí frente á la entrada del Puerto de Sóller, capaz para una numerosa familia, tiene una espasiosa terraza, zaguan, comedor y cinco espaciosas habitaciones dormitorios y agua de cisterna; se arrienda además una cuarterada de terreno olivar y viña perteneciente á la finca.

Nota: Tambien hay cochera y cuadra.

Para informes D. Guillermo Cardell calle de la Romaguera, Sóller.

PLAGUETAS DE INQUILINATO
á 10 céntimos

Grandes rebajas al por mayor

SOLITARIA
CABEZA de la LOMBRIZ
expelida en 2 horas por los

Glóbulos Secretan

Farmacéutico, Laureado, premiado con medalla.
UNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE
ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS
POR MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARIS.

Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida *por todos los que han hecho uso de ella.*

A BASE DE **ALQUITRAN**

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

CORTAPLUMAS

desde los más sencillos

á los que tienen 14 y 20 piezas

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar.